

MINUTA**DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA****Unidad territorial:** TLACUITLAPA**Clave:** 10-222 **Dirección Distrital:** 23 **Demarcación territorial:** ÁLVARO OBREGÓN

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: 1 **Ordinaria** **Extraordinaria** *Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.***Lugar:** PARQUE MIXTECA, C. MIXTECA S/N**Fecha de la reunión:** 18/05/2022 **Hora de inicio:** 10:00 **Hora de termino:** 10:30**La reunión inició en:** **Primera convocatoria** **Segunda convocatoria****Reunión cancelada por:****Lista de asistencia**

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. VICTOR HUGO GUERRERO VAZQUEZ

2. NORMA SOTO DIAZ DEL CASTILLO

3. ANGEL FONSECA SANCHEZ

4. VICENTE LÓPEZ QUINTERO

5.

6.

7.

8.

9.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA**DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

Número de integrantes presentes:	4	Mujeres:	1	Hombres:	3	Otro:	
----------------------------------	---	----------	---	----------	---	-------	--

Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos

1. Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.

Observaciones de la deliberación

Se realizó el procedimiento de insaculación.

Acuerdos

La/El C. **VICTOR HUGO GUERRERO VAZQUEZ** resulto insaculado/o para la representación de la COPACO durante un año.

2. Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año.

Observaciones de la deliberación

Se realizó el procedimiento de insaculación.

Acuerdos

La/El C. **NORMA SOTO DIAZ DEL CASTILLO** resulto insaculado/o para ser la persona auxiliar No.1 en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año

La/El C. **ANGEL FONSECA SANCHEZ** resulto insaculado/o para ser la persona auxiliar No.2 en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA
DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Fecha de elaboración de la minuta: 18/05/2022 Elaboró: Victor Hugo Guerrero Vazquez

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 2 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 4 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

1. VICTOR HUGO GUERRERO VAZQUEZ
2. Angel Fonseca Sanchez
3. Norma Soto Diaz Del Castillo
4. Vicente Lopez Quintero

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

Importante:
La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.